

ENTRADA	Registro General Ayuntamiento de Espera	
	Registro Electrónico Común	
	20/01/2026	2026000231E
	Registro Electrónico Común	Hora 09:12

Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social
Consejería de Industria, Energía y Minas
Delegación Territorial en Cádiz

Sr. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Espera

C/ Andalucía 11
C.P. 11648 Espera, Cádiz

Fecha.: La de la firma digital

Ref.: RDM/jjn/Dpto. Minas

Asunto: Corrección de errores en anuncio de solicitud de admisión definitiva del Permiso de Investigación minero "Bornos" n.º 1564

Advertido error de redacción en el Anuncio de fecha 18 de diciembre de 2025, y conforme a lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, "2. Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos"

Donde dice:

La designación en coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

VÉRTICE	LONGITUD (O)	LATITUD (N)
PP-1	5º 47' 40"	36º 50' 40"
2	5º 44' 00"	36º 50' 40"
3	5º 44' 00"	36º 46' 40"
4	5º 44' 20"	36º 48' 40"
5	5º 44' 20"	36º 48' 20"
6	5º 46' 00"	36º 48' 20"
7	5º 46' 00"	36º 48' 00"
8	5º 46' 20"	36º 48' 00"
9	5º 46' 20"	36º 46' 20"
10	5º 47' 40"	36º 46' 20"
PP	5º 47' 40"	36º 50' 40"

Debe decir:

La designación en coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

C/ Fernando el Católico, 3, 2^a Planta
11004 - Cádiz

Teléf. 955 012 012 (012 desde Andalucía)
industriayminas.cadiz.cehyfe@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA INMACULADA OLIVERO CORRAL	19/01/2026
VERIFICACIÓN	BndJAAJNWZCZNNQBSSETWNAW5XPM9EN	PÁG. 1/2





VÉRTICE	LONGITUD (O)	LATITUD (N)
PP-1	5º 48' 00"	36º 50' 40"
2	5º 45' 00"	36º 50' 40"
3	5º 45' 00"	36º 48' 40"
4	5º 45' 20"	36º 48' 40"
5	5º 45' 20"	36º 48' 20"
6	5º 46' 00"	36º 48' 20"
7	5º 46' 00"	36º 47' 40"
8	5º 46' 20"	36º 47' 40"
9	5º 46' 20"	36º 46' 40"
10	5º 48' 00"	36º 46' 40"
PP	5º 48' 00"	36º 50' 40"

Lo que se hace publico por el presente edicto a fin de que cuantos consideren que tienen la condición de interesados puedan personarse en el expediente durante un plazo de **QUINCE DIAS**, a partir de la última de las publicaciones que de este anuncio se efectuará en los Boletines Oficiales de la Provincia y de la Junta de Andalucía (B.O.J.A.), en instancia dirigida a la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social y de Industria, Energía y Minas, en Cádiz, con arreglo a las prescripciones de la Ley de minas y su Reglamento, y con la advertencia de que, transcurrido dicho plazo, no se admitirá oposición alguna, de conformidad con lo dispuesto el citado artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo. Inmaculada Olivero Corral

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA INMACULADA OLIVERO CORRAL	19/01/2026
VERIFICACIÓN	BndJAAJNWZCZNQQBSSETWNAW5XPM9EN	PÁG. 2/2

